

SOCIOLOGÍA Y ESTÉTICA DE LA MÚSICA

ESPECIALIDAD	MATERIA	CURSO	CUATRIMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
PEDAGOGÍA INTERPRETACIÓN COMPOSICIÓN	SOCIOLOGÍA Y ESTÉTICA DE LA MÚSICA	2º	1º Y 2º	4	OBLIGATORIA DE TODAS LAS ESPECIALIDADES. TEÓRICA
PROFESOR			TIEMPO LECTIVO		
Jerónimo Fernández-Casas Summers			1 hora semanal 38 semanas Desde la última semana de septiembre a la segunda semana de junio.		
			CORREO ELECTRÓNICO/HORARIO DE TUTORÍAS		
			jeronimosum@gmail.com Viernes 13:00-14:00		
PRELACIÓN			Sin requisitos previos		
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS					
Fundamentos estéticos y estilísticos de los principales compositores, escuelas y tendencias de la creación musical contemporánea. Conocimiento histórico y valoración crítica de las diferentes tendencias y corrientes de la estética. Conocimiento histórico y valoración crítica de las diferentes tendencias y corrientes de la sociología y de la filosofía de la música.					
COMPETENCIAS GENERALES, ESPECÍFICAS Y TRANSVERSALES					
COMPETENCIAS GENERALES:					
G1. Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.					
G8. Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.					
G10. Argumentar y expresar verbalmente sus propios puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.					
G11. Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.					
G12. Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.					
G14. Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.					
G15. Tener un conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.					
G17. Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto					

cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.

G18. Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas adecuadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.

G21. Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de su instrumento a partir de técnicas y recursos asimilados.

G25. Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.

G26. Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y Humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

C.T.1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

C.T.2. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

C.T.3. Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

C.T.4. Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.

C.T.6. Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.

C.T.7. Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.

C.T.8. Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

C.T.9. Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinarios y en contextos culturales diversos.

C.T.10. Liderar y gestionar grupos de trabajo.

C.T.11. Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

C.T.13. Buscar la excelencia y la calidad en la actividad profesional.

C.T.14. Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.

C.T.16. Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.

C.T.17. Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social sobre la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de general valores significativos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

C1. Conocer los principales repertorios de la tradición occidental y de otras músicas, y adquirir la capacidad de valorar plenamente los aspectos expresivos, sintácticos y sonoros de las obras correspondientes.

C2. Adquirir la formación necesaria para reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras.

C3. Interpretar analíticamente la construcción de las obras musicales en todos y cada uno de los aspectos y niveles estructurales que las conforman.

C5. Dominar las técnicas y recursos de los principales estilos compositivos históricos y recientes.

C7. Desarrollar el interés, las capacidades y las metodologías necesarias para la investigación y experimentación musical.

C8. Conocer las tendencias y propuestas más recientes en distintos campos de la creación musical.

C9. Valorar y conocer de forma crítica las tendencias principales en el campo de la interpretación en un amplio repertorio de diferentes formas y estilos.

C10. Transmitir verbalmente un juicio teórico, analítico, estético y crítico bien estructurado, más allá de su aplicación al ámbito estrictamente compositivo.

C11. Adquirir una personalidad artística singular y flexible que permita adaptarse a entornos y retos creativos múltiples.

I1. Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.

I2. Construir una idea interpretativa coherente y propia.

I5. Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.

I6. Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.

P1. Comprender y explicar los fundamentos en pedagogía musical contemporánea, tanto en el área de conocimientos sistemáticos como en su aplicación, y saber fundamentar en ellos la reflexión crítica de la actuación musical propia y ajena.

P2. Elaborar, seleccionar, aplicar y evaluar actividades, materiales y recursos de enseñanza/aprendizaje musicales en función de las demandas de cada momento educativo, siendo versátil en el dominio de los instrumentos y otros recursos musicales y aplicando de forma funcional las nuevas tecnologías.

P6. Contextualizar la pedagogía musical en el tiempo actual y en los diferentes ámbitos culturales, reflexionando de forma crítica sobre la función y resultados que la práctica de la educación musical puede aportar a la mejora de la persona y la sociedad.

COMPETENCIAS QUE DESARROLLA LA ASIGNATURA:

- Conocer las principales tendencias filosóficas y estéticas relacionadas con la música a lo largo de la historia.
- Estudiar la relación que la sociedad en sus diversos aspectos ha tenido con el desarrollo y la evolución de la música.
- Desarrollar en el alumnado la capacidad de expresar de forma clara, técnica y coherente las ideas que aparezcan en cualquier texto relativo a la música.
- Relacionar las diferentes corrientes de pensamiento musical con la música de ese periodo.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

1. Pensamiento musical y estética. Origen de los términos y de la disciplina de la Estética. Objeto y método de la Estética.
2. La Antigüedad grecorromana. Los *nómoi*. Mito y música: Orfeo y Dionisos. Los pitagóricos y la música. Sócrates. Platón y Aristóteles.
3. La Edad Media. Los Padres de la Iglesia: San Agustín. Boecio. San Isidoro. Pitagorismo neoplatónico.
4. Renacimiento y nueva racionalidad. El humanismo musical. Instrumentos musicales. Reforma y Contrarreforma.
5. La *Camerata Florentina*: Galilei. El Barroco. El racionalismo. La teoría de los afectos. La estética en el s. XVII.
6. La Ilustración. Rousseau, Diderot. La música italiana. Rameau y su tratado de armonía. Los enciclopedistas. La historiografía musical.
7. El Romanticismo. Características generales. El naturalismo y el simbolismo. La estética alemana.
8. La herencia del formalismo en el siglo XX. Stravinsky, La Poética musical.
9. La atonalidad: Schönberg. Estética y la dodecafonía. La sociología de la música: El pensamiento musical de fin de siglo. A. Webern. Serialismo integral, Aleatoriedad. J. Cage. Música electrónica.
10. Filosofías del underground. El nacimiento del rock. Estética, Ideologías, modas, y tendencias en el panorama actual de la música pop.
11. Música y mercado. Postmodernidad. Jazz, música popular. La cultura del pluralismo y el relativismo cultural.

CONTENIDOS PRÁCTICOS:

1. Realización de un trabajo sobre algún determinado aspecto relacionado directamente con la materia. Dicho proyecto debe de contar con:
 - Bibliografía específica.
 - Uso de fuentes primarias
 - Redacción personal.
 - Comentarios y conclusiones.

Redacción de unas notas al programa de un concierto y/o crítica a un evento musical. La publicación de dichas actividades será evaluada positivamente.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Asistencia a actividades que realice el Centro o que se lleven a cabo en la ciudad sobre aspectos relacionados con los contenidos de la asignatura. Dichas actividades se evaluarán con reseñas de conferencias, notas de programa de conciertos, reseñas críticas, etc.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- ADORNO, Theodor W. *Escritos musicales IV. (Moments musicaux. Impromptus)*. Madrid: Akal, 2008.
- ADORNO. T. W. *Filosofía de la Nueva Música*. Buenos Aires: Sur, 1996.
- ADORNO. T.W. *Sobre la música*. Barcelona: Paidós. 2000.
- ANDRÉS, Ramón. *El mundo en el oído. El nacimiento de la música en la cultura*. Madrid: El Acantilado, 2005.
- ANDRÉS, Ramón: *Diccionario de instrumentos musicales. De Píndaro a J. S. Bach*. Barcelona: Vox, 1995.
- AAVV: *Historia de la música. 12 vols*. Madrid: Turner, 1986.
- AZÚA, Felix de. *Diccionario de las Artes*. Barcelona: Planeta. 1996.
- BLANNING. T. *El Triunfo de la Música*. Madrid: Acantilad, 2009
- BARICCO, Alessandro. *El espíritu de Hegel y las vacas de Wisconsin*. Madrid: Siruela, 2003.
- BEARDSLEY, Monroe C. Hospers, John. *Estética. Historia y fundamentos*. Madrid: Cátedra, 1997.
- BOECIO, Severino. *Tratado de música*. Madrid: Ediciones clásicas, 2005.
- BOULEZ, Pierre. *Puntos de referencia*. Barcelona: Gedisa, 1984.
- BOULEZ, Pierre. *La escritura del gesto*. Barcelona: Gedisa, 2003.
- CAGE, John. *Silencio*. Madrid: Ardora ediciones, 2002.
- CARPENTIER. J y LEBURN. S. *Breve Historia de Europa*. Madrid: Alianza, 1994.
- COOK, Nicholas. *Music: A Very Short Introduction*. Oxford: Oxford University Press, 1998. Trad. esp. de Luis Gago. COOK, Nicholas. *De Madonna al canto gregoriano. Una muy breve introducción a la música*. Madrid: Alianza, 2001.
- ECO, Umberto. *Historia de la belleza*. Barcelona: Lumen, 2004.
- ESTEVE, Rafael. *Música y Palabras*. Barcelona: Océano, 2001.
- FRITH, S., Straw, W., Street, J. *La otra historia del Rock. Ma non troppo*, 2001.
- FUBINI, Enrico. *La estética musical desde la Antigüedad hasta el siglo XX*. Madrid: Alianza, 1988 (1976).
- GIOIA, Ted. *Historia del jazz*. Madrid: Fondo cultura Económica, 2000.
- GROUT, Donald J; PALISCA, Claude: *Historia de la música occidental. 2 vols*. Madrid: Alianza, 2001.
- HARNONCOURT, Nicolaus. *El diálogo musical*. Barcelona: Paidós, 2003.
- KANDINSKY, Vasili. *De lo espiritual en el arte*. Barcelona: Paidós, 1996
- MARCELLO, Benedetto. *El teatro a la moda*. Madrid: Alianza Música, 2001.
- MARCO, Tomás. *Pensamiento musical y siglo XX*. Madrid: Fundación Autor, 2002.
- MEYER. L. B. *Emoción, significado y música*. Madrid: Alianza, 2001.
- NEUBAUER, John. *La emancipación de la música. El alejamiento de la mimesis en la estética del siglo XVIII*. Madrid: Visor, 1992.
- NIETZSCHE, Friedrich. *Escritos sobre Wagner*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2003.
- RACIONERO, Luis. *Filosofías del underground*. Madrid: Anagrama, 2002
- RANDEL, Don. *Diccionario Harvard de la Música*, Madrid: Alianza, 1997.
- RATZINGER, Joseph. *La belleza*. Madrid: Encuentro, 2006 .
- RODRÍGUEZ SUSO. C. *Prontuario de Musicología*. Barcelona: Clivis, 2002.
- ROSSEAU, Jean- Jaques. *Diccionario de música*. Madrid: Akal, 2007.
- ROWELL, Lewis. *Introducción a la filosofía de la música. Antecedentes históricos y problemas estéticos*. Barcelona: Gedisa, 1990 (1983).
- RUBERT DE VENTÓS, Xavier. *El arte ensimismado*. Barcelona: Anagrama, 1997.
- SADIE, Stanley (ed.). *The New Grove Dictionary of Music & Musicians. 20 vols*. N.Y. London: Macmillan Publishers, 1980.
- SADIE, Stanley (ed.). *The New Grove Dictionary of Music & Musicians. 29 vols*. N.Y. London, Macmillan Publishers, 2001.
- SCHOPENHAUER, Arthur. *Pensamiento, palabras y música*. Madrid: Edaf, 1998.
- SMALL. C. *Música, sociedad y educación*. Madrid: Alianza, 1989.
- STORR. A. *La música y la mente*. Barcelona: Paidós.
- STRAVINSKY, Igor. *Poética musical*. Madrid: Taurus, 1989 (1952).
- SHUKER, Roy. *Diccionario del rock y la música popular*. Madrid: Ma non troppo, 2000.
- SZENDY. P. *Escucha*. Barcelona: Paidós, 2003.
- TRÍAS, Eugenio. *El canto de las sirenas*. Barcelona: Círculo de Lectores/Galaxia Gutenberg, 2007.

ENLACES RECOMENDADOS

<http://www.rtve.es/podcast/radio-clasica/>
<http://www.rtve.es/alacarta/audios/historia-y-musica/>
<http://www.rtve.es/podcast/radio-clasica/musica-y-significado/>

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología que se seguirá en la asignatura tendrá un carácter marcadamente activo y participativo aunque, al tratarse de una asignatura teórica, buena parte del tiempo de cada sesión se dedicará a la exposición de los contenidos teóricos. En la medida de lo posible se analizarán partituras de los ejemplos que se estudien y se realizarán comentarios de textos que ayuden a aclarar y comprender mejor los conceptos que se estudien. La audición es una herramienta fundamental para llevar a cabo la consecución de los objetivos de la asignatura, por lo que se trabajará a lo largo del curso con ejemplos de los diferentes periodos históricos que se estudien.

Al comienzo de las clases se llevará a cabo una preevaluación que consistirá en una entrevista inicial colectiva con los alumnos que tiene la función de fijar por parte del profesor el nivel general de profundización en los contenidos. Se evaluará de forma muy positiva el grado de interés que muestre el alumno o alumna y su actitud activa y participativa en clase a lo largo de todo el curso.

Actividades formativas de carácter presencial (1ECTs/38horas)

- Sesiones teóricas: Metodología de enseñanza que implica la explicación de contenidos por el profesor, relativos a los artículos y conceptos necesarios para los proyectos y trabajos que deben realizar los alumnos.
- Sesiones prácticas: Conferencias audiciones lecturas y debates para mostrar las diferentes manifestaciones musicales en la cultura occidental tanto en el ámbito del aficionado como en el panorama profesional de la música clásica.
- Salidas del centro para realizar visitas a conciertos y eventos musicales que presenten interés desde el punto de vista sociológico y musical, preparación para la realización de un trabajo de propio.
- Tutorías individuales y colectivas, en las que se apoye y refuerce los aprendizajes que el alumno y el grupo necesite para llevar a cabo los objetivos propuestos.
- Evaluación de los conocimientos de acuerdo a los sistemas establecidos. Se tendrán en cuenta las pruebas escritas, las intervenciones en clase, los trabajos de análisis, y reelaboración de materiales musicales, el comentario de textos y audiciones y la presentación de escritos sobre temas concretos

Actividades formativas de carácter no presencial (1ECTs/12 horas)

- Actividades de trabajo autónomo: estudio y trabajo individual del alumno.
- Realización de cuestionarios sobre los temas que se trabajen fuera del horario lectivo. Presentación y exposición de trabajos de carácter obligatorio.

EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias transversales, generales y específicas definidas para estos estudios (artículo 9 del Real Decreto 631/2010).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Generales:

- CE/G3. Demostrar conocimiento de los fundamentos y estructura del lenguaje musical y su aplicación a la práctica interpretativa, creativa, investigadora y pedagógica.
- CE/G8. Demostrar autonomía aplicando un método de trabajo apropiado, que le permita superar los retos que se presenten en la práctica musical individual y colectiva.
- CE/G11. Demostrar conocimiento de un amplio repertorio, de diferentes épocas y estilos, centrado en su especialidad y abierto a otras tradiciones y contextos culturales.

CE/G15. Demostrar capacidad para crear y dar forma a conceptos artísticos propios, y expresarse a través de ellos.
CE/G16. Demostrar dominio en las técnicas de estudio e investigación que le capacite para la autoformación durante su vida de estudio y en el ámbito profesional.

Transversales:

CE/T1. Demostrar capacidad para organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora, solucionando problemas y tomando decisiones.
CE/T6. Demostrar capacidad para la autocrítica en el desempeño profesional e interpersonal.
CE/T9. Demostrar capacidad para trabajar de forma autónoma, valorando la iniciativa y el espíritu emprendedor.
CE/T14. Demostrar capacidad para contribuir a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

Específicos:

CE/C1. Demostrar conocimiento sobre los principales repertorios de la tradición occidental y de otras músicas, con capacidad para valorar plenamente los aspectos expresivos, morfológicos, sintácticos y sonoros de sus obras.
CE/I5. Demostrar capacidad para argumentar y expresar verbalmente su punto de vista sobre la interpretación y la comprensión de una pieza musical, así como poder transmitir verbalmente un pensamiento teórico, analítico, estético y crítico bien estructurado de la misma.
CE/I7. Demostrar conocimiento sobre la metodología necesaria para llevar a cabo un trabajo de investigación y/o experimentación musical.
CE/P7. Demostrar conocimiento sobre las tendencias y propuestas más recientes en los distintos campos de la creación musical.

Criterios de Evaluación de las Competencias que Desarrolla la Asignatura (CECDA):

- Demostrar el conocimiento de las principales tendencias filosóficas relativas a la música a lo largo de su historia.
- Demostrar que el alumno/a conoce la influencia que la sociedad ha ejercido en la música a lo largo de su historia.
- Capacidad de comprender cualquier texto relacionado con la materia.
- Saber explicar de qué manera las principales corrientes filosóficas y estéticas musicales se han desarrollado en las composiciones de los diferentes periodos de la historia.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

1. PROCEDIMIENTOS

Convocatoria ordinaria

La evaluación se realizará en convocatoria única anual.

La evaluación de los resultados de aprendizaje se realizará a través de la realización de los exámenes propuestos por el profesor a lo largo del curso y la elaboración de las distintas actividades de carácter teórico y práctico que serán realizados de forma individual o colectiva. Asimismo se tendrán en cuenta la realización de las actividades complementarias y de carácter voluntario. Para completar la calificación será necesario obtener al menos la calificación de 5.

Convocatoria extraordinaria (septiembre)

En las convocatorias extraordinarias de febrero y septiembre la realización de un examen escrito constituirá el 100% de la calificación final.

2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Participación activa en clase, que será registrada en el diario de aula.
- Realización de exámenes y otros ejercicios que se propongan a lo largo del curso y registro de cada una de las calificaciones obtenidas.
- Corrección y calificación de los distintos trabajos que tanto de forma obligatoria como voluntaria realicen los alumnos y alumnas a lo largo del curso.

- Participación en las actividades programadas por el Departamento y otras realizadas en el Centro y relacionadas con la asignatura.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Realización de exámenes escritos: Hasta el 70% de la calificación final.

A lo largo del curso se harán los exámenes escritos que determine el profesor. La forma y el contenido de cada uno de los exámenes serán determinados por el profesor y se informará con antelación al alumnado de todos los aspectos que se crean convenientes en relación a los mismos.

Realización de ejercicios de clase y trabajos individuales y colectivos: Hasta el 20% de la calificación final.

A lo largo del curso se propondrán por parte del profesor diversos ejercicios orales o escritos que tendrán como finalidad principal la consolidación de los contenidos trabajado en clase. Entre los ejercicios que se tienen previstos se pueden señalar la realización de una reseña crítica de un concierto, de un ejercicio de reconocimiento de audiciones musicales, la elaboración de una audición musical o la realización de comentarios de texto, por ejemplo.

Realización de actividades complementarias y trabajos voluntarios: Hasta el 10% de la calificación final.

Asistencia a una conferencia y un concierto organizados por el Departamento de Musicología en el que se tratarán de forma teórica y práctica algunos temas relacionados con parte del contenido de la asignatura.

Los trabajos voluntarios podrán ser de muy diversa índole (trabajos escritos, exposiciones orales, notas de programa, críticas de conciertos, etc.).

El resultado global obtenido por el estudiante se calificará en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4,9: Suspenso (SS). 5,0-6,9: Aprobado (AP). 7,0-8,9: Notable (NT). 9,0-10: Sobresaliente (SB). La mención de «Matrícula de Honor» para una asignatura podrá ser otorgada al alumnado que haya obtenido una calificación igual o superior a 9,0 en la misma. El número de menciones otorgadas no podrá exceder del cinco por ciento del total del alumnado que en ese curso académico esté matriculado en una misma asignatura y curso. En caso de que el número de alumnos y alumnas sea inferior a veinte, sólo se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor». Cuando el número de matrículas de honor propuestas para una asignatura supere los límites citados, el criterio de adjudicación será, en primer lugar, la calificación en dicha asignatura, y en segundo lugar, la suma de los créditos cursados por el alumno o alumna durante el curso multiplicados cada uno de ellos por el valor de las calificaciones que corresponda y dividida por el número de créditos totales obtenidos por el alumno o alumna en dicho curso.

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

Al finalizar la asignatura el alumnado participará en la evaluación de la misma, cumplimentando las encuestas de opinión elaboradas por el Departamento.

La encuesta contribuirá a la reflexión y mejora de los planteamientos docentes y discentes, que se desarrollan en el proceso de adquisición de competencias.

NORMATIVA APLICADA

Orden de 16 de octubre de 2012, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las Enseñanzas Artísticas Superiores de Artes Dramático, Danza y Música y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas. (BOJA nº 216 de 5 de noviembre de 2012).